

EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ORGANO DE LA REAL FEDERACIÓN BURGALESA DE SINDICATOS AGRICOLAS CATÓLICOS

DIRECCION Y REDACCION: Santander, 10 y 12, entresuelo.---Teléfono 1-5-2. Año XXVIII. - Burgos, Lunes 30 de mayo de 1927. - Núm. 8.223 ADMINISTRACION: Santander, 10 y 12, bajo.---Teléfono 7-4-0.

Actualidad política

El Debate en su número de hoy publica unos atinadísimos comentarios a las manifestaciones del conde de Romanones y a la manifestación merecida que han tenido por parte del jefe del Gobierno.

Reproducimos íntegros dichos comentarios y deseáramos que fueran leídos por todos y particularmente por algunos contumaces de estas frías latitudes que todavía suspiran por las deliciosas bromas que informaban la política de los políticos cada día más apreciados de la opinión sana.

Sin mirar atrás

El presidente del Consejo ha opuesto una réplica vehemente y enérgica a ciertas declaraciones del conde de Romanones, publicadas anteaer por varios periódicos. El conde, consecuentemente su tradición de «hábil y travieso», anunció cómo sería premiado el régimen actual con el perdón y el olvido, si restableciese pronto la consabida normalidad constitucional. Este periplo, que recuerda al del portugués D. João, ha indignado al presidente del Consejo; y le ha indignado también entre líneas se advierte, y otros términos lo confirman—el silencio sistemático y despectivo en que gran parte de la Prensa envuelve los mejorados del Gobierno. ¡Y si no fuera por esto! Pero callar o no dar un merecido relieve a éxitos que no pueden ser considerados meramente como del Gobierno, porque lo son de España entera, no lo puede excusar el criterio más benévolo y deferente de la pasión política. Sobre la hostilidad a un Gobierno debe prevalecer la alegría por el bien del país... la justicia que impone proclamar una buena y el mérito de quien la hace.

Exigir responsabilidades a este Gobierno y al Directorio; al general Prieto de Rivera, en suma! Acabó con el conde y atracadores; instauró la justicia pública; vindicó la autoridad; exigió a Abd-el-Krim de Marruecos, so la rebeldía y llevó, en tres meses, por toda la zona inconquistable durante quince años, a nuestros soldados victoriosos; ganó para España, Europa y en América, respetos olvidados; puso en construcción, en un año, tantos kilómetros de ferrocarril como antes se construyeran en medio siglo; ordenó la explotación de la inmensa riqueza hidráulica del país; dedicó cientos de millones de pesetas a carreteras, puertos, repoblación forestal; obras multiplicadoras de la riqueza nacional, y, en definitiva, reproductivas para el Tesoro; disminuyó extraordinariamente el déficit del presupuesto; consolidó la deuda flo-

lante, destruyendo así el fantasma de los vencimientos perentorios... Y en la larga enumeración, sin duda adicional, cada epígrafe es un cargo contra la política antigua; porque cada afirmación de ahora es una negación de antes. ¿Responsabilidades? Esta vez el conde de Romanones se ha pasado de listo, y ha nombrado la sogá en casa del ahorcado..., que es la suya y la de sus vecinos.

Pero tampoco creemos que sea ocasión de traer a juicio a los políticos anteriores a 1923. Ni es fácil instruir un proceso sobre actos tan complejos como los de gobierno; ni, seguramente, se encuentran hombres de tanta elevación, en todos los órdenes, como la empresa requiere; ni, en definitiva, la sentencia sería eficaz... ni nadie la cree necesaria. La historia, que empieza a escribirse casi en el instante de producirse los acontecimientos, es el juez único de los gobernantes. De otra parte, sobre la antigua política se ha dado por el pueblo español un veredicto casi unánime. Ya es cosa pasada.

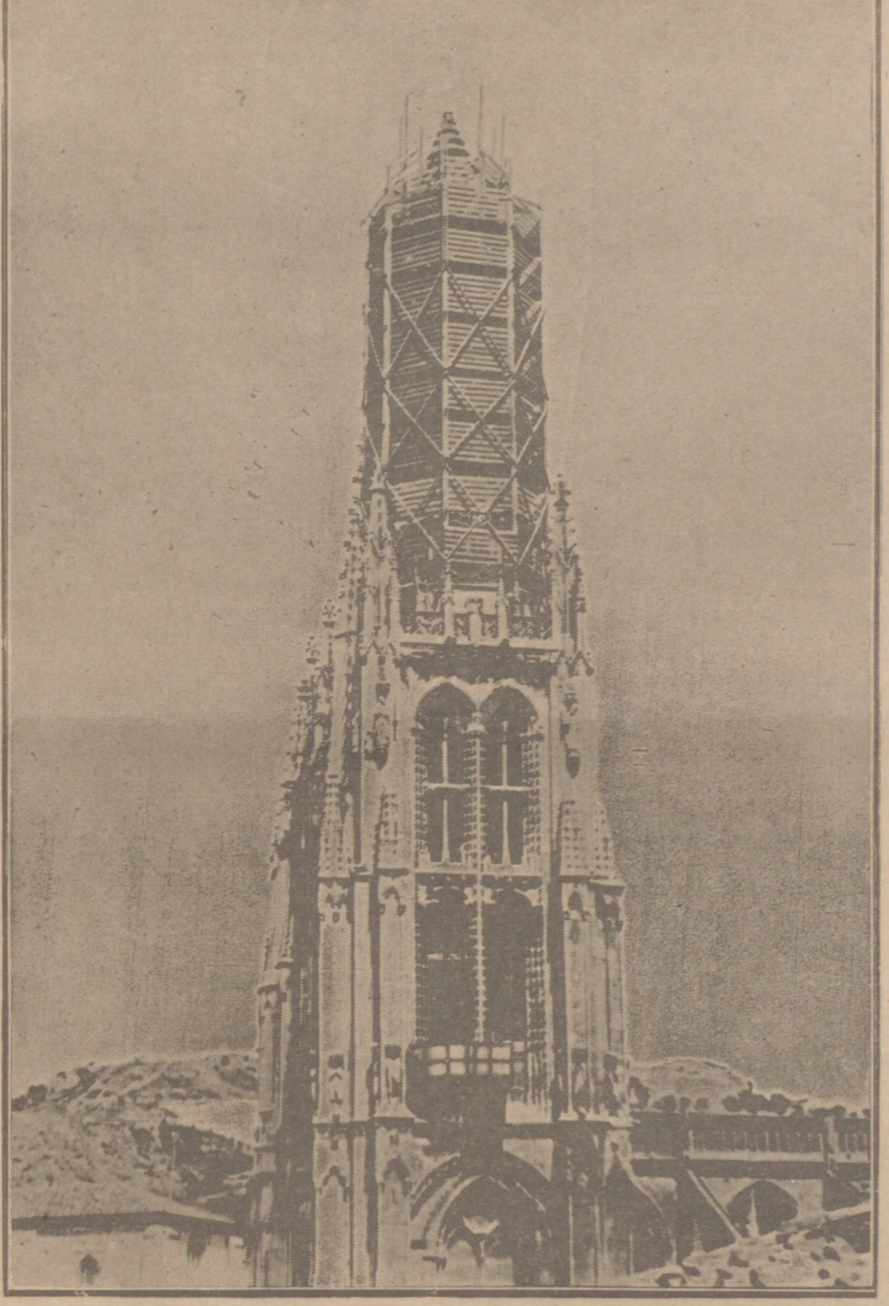
El país no mira atrás, sino adelante. Que siga el Gobierno su camino es lo que a España importa. ¿A qué avisar discordias y dividir a los españoles en grupos y castas? Que bajo el cetro de la paz se extienda por el ámbito de la nación el mayor bienestar posible; que se disminuya la pesadumbre de las cargas públicas; que la vida española no se ensombrezca con la zozobra de los días... de normalidad constitucional. Esto quiere España.

Y dos palabras más, para sacar alguna enseñanza de estas escaramuzas:

Una, que el incidente que comentamos es la losa del sepulcro donde se encierran las esperanzas, bien muertas, de quienes pensaron que las brisas otoñales habían de traernos rumores del Congreso y del Senado, Las Cortes abiertas, la famosa normalidad, sería, a diario, esto de hoy: habilidades, travesuras, injusticias, agitación cultiva de las plantas vanas, apartamiento de los asuntos vitales para el país. Serían las Cortes de antes, y ya está dicho todo. Si el sistema no cambiase ¿no sería su obra la ya conocida y vilipendiada? Porque los hombres ya se ve que no han cambiado. Este conde de Romanones de 1927 es el mismo de 1918, de 1909... o de 1890. Y así casi todos los hombres de su tiempo.

Otra enseñanza. Creemos no equivocarnos si decimos que el jefe del Gobierno ha querido hacer entender a todos, a todos, que no está cansado, ni gastado, ni decaído, ni propicio a dejar su puesto; sino decidido a seguir en él, con las mismas poderosas energías que el día 13 de septiembre de 1923, mientras no termine su obra. Cosa de tres años, por lo menos...

Postales burgalesas



(Photo Club)

Aspecto de la torre del Sur de nuestra Catedral, con el andamio levantado para las obras de consolidación

Bajo la acertada dirección del señor Apráiz, continúan con gran rapidez las obras de consolidación de nuestra Catedral. Han terminado de subirse los armazones para colocar el castillete.

Faltan todavía dos tramos del andamio para llegar al pararrayos, con el fin de colocar el remate de la torre, que, como se recordará fué destruído por una chispa eléctrica.

Gran Tintorería, movida a vapor y fuerza eléctrica

JOSÉ MASIP

Tintes sólidos y modernos sobre toda clase de tejidos, lana, seda o algodón, todos a la muestra. Lutos en ocho horas. Limpieza en seco y bien perfeccionada. Se tiene toda clase de ropas de militar y sacerdote, así como también Imperiales.

Envío despacho: LAIN-CALVO, n.º 31.--Talleres: Calle Hospital Militar, n.º 5.-- Teléfono 286

PROMTITUD, ECONOMIA Y ESMERO

EL MEJOR RECUERDO

No pierdas, niño, ocasión de hacerte, bien que cumplido, algún retrato escogido de primera comunión.

¡Qué inmensa satisfacción el niño, entonces, abriga! Pues a hacértelo se obliga, y en ello, si quieres, queda, en la calle «La Moneda» tu servidor Foto ESPIGA

Regalo de EL CASTELLANO
Cincuenta entradas del tendido 1 para las corridas de Ferias
(VEASE AL DORSO)

LAS BICICLETAS TRIUNFADAS
DE LA CARRERA EN PISTA DE AYER EN LASERNA

Infantiles:	1.º JESUS RIOJA	sobre LABOR
	2.º ANTONIO QUEVEDO	sobre THOMANN
Corredores:	1.º ISAAC GONZALEZ	sobre DIAMANT

BENIGNO GOMEZ: LAIN-CALVO, 20 BURGOS

Caja Central de Ahorros y Préstamos de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

INTERES QUE ABONA:

Imposiciones a la vista	5'50 por 100
Imposiciones a un año	4'50 por 100

Esta Caja destina sus capitales con preferencia a préstamos hipotecarios para compra de fincas por los agricultores.

La demarcación judicial en la provincia

Informe de la Excma. Diputación

Comenzamos hoy a publicar este informe, bien seguros de que ha de ser leído con gran interés por todos, ya que se trata de un asunto de extraordinaria importancia para toda la provincia.

Cumpliendo el honroso encargo de V. E. de proceder al estudio del proyecto de nueva división judicial del territorio de esta provincia formado por la sala de Gobierno de la Excma. Audiencia Territorial y proponer el informe que sobre él ha de emitirse en cumplimiento de lo ordenado por el artículo 13 del Real decreto ley de 1 de diciembre último, sometemos a la ilustrada consideración de la Corporación el siguiente:

El problema planteado de nueva demarcación judicial es de extraordinaria importancia y aunque los intereses creados por el transcurso del tiempo no deben ser obstáculo insuperable a las variaciones que las conveniencias de la administración de justicia impongan, hay que proceder con gran cautela y respetar la demarcación actual mientras no se nalle justificado el cambio, si no se ha de producir una honda perturbación en la vida de los pueblos, sin ventaja positiva para aquella.

Muy cerca de un siglo lleva de existencia la actual demarcación judicial y tomándola por base se ha trazado una gran parte de las vías de comunicación y a su amparo se han desarrollado vínculos y afectos entre los pueblos, se han creado industrias y se ejercen las profesiones que constituyen el modo de vivir de un considerable número de ciudadanos que contribuyen con una gran parte de sus beneficios al sostenimiento de las cargas públicas.

Variar la división territorial judicial sin poderosísimo motivo que lo aconseje sería indiscutible, ya que no puede desconocerse que al hacerlo se hieren gravemente respetables intereses causando acaso la ruina de familias y pueblos y disminuyendo sensiblemente los ingresos del Tesoro de la Nación.

Tres son los aspectos o puntos de vista que deben tenerse presentes al abordar el problema planteado.

1.º El de la pronta y recta administración de justicia, fin primordial del Estado, y al que debe atenderse con singular preferencia.

2.º El de la distancia y facilidad de comunicación entre el Centro judicial y los pueblos de su jurisdicción; y

3.º El del gasto que se ha de sufragar con cargo al presupuesto del Estado.

En el primer aspecto se hace indispensable examinar el rendimiento que puede y debe pedirse a los funcionarios a quienes está encomendada la excelsa facultad de administrar justicia.

En la ley 2.ª título 4.º de la Partida 3.ª se dice que los jueces han de ser de buena fama, leales, sin mala codicia y sabios y esta condición, absolutamente indispensable exige que tengan el tiempo preciso para el estudio del movimiento literario y científico en sus diversos índices y muy especialmente en el jurídico, ya en abstracto, ya en relación con los asuntos emitidos a su conocimiento, estudio al que todo funcionario que quiera estar a la altura de su cometido tiene que prestar muy especial atención.

Las decisiones judiciales revisten, por otra parte, extraordinaria trascendencia y no deben ser nunca fruto de la impresión del momento sino de la meditación y reflexión.

No hay que olvidar tampoco que las funciones de los jueces de primera Instancia e Instrucción son permanentes, sin que para ellos haya jornada de trabajo, ni descanso dominical, y que con relativa frecuencia tienen que salir o deben salir de la capital del Juzgado a los pueblos del mismo, distantes muchos de ellos y sin vías de comunicación que permitan viaje rápido y cómodo.

Esas salidas, demandadas ordinariamente por asuntos de gravedad, suspenden la actuación del juez en los demás negocios que están a su cargo y quebrantan sus energías físicas, necesitando descanso para reponerlas.

No hemos de enumerar los múltiples asuntos encomendados por las leyes a los jueces de primera Instancia e Instrucción: pero sí consignar que constantemente se viene ensanchando el círculo de sus atribuciones y que no puede atenderse únicamente para apreciar las funciones que tienen a su cargo el número de asuntos civiles y criminales, ya que el Código

LA HUMANIDAD.--Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 272.

EL SEÑOR DON PRIMITIVO ALMENDRES PARAMO

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S S (Q. E. P. D.)

Su afligida esposa, doña Francisca García Güemes; hijos, doña Brígida, don Pedro, doña Inocencia, doña Saturnina y doña Nemesia; hijos políticos, don Pedro Castriño, doña María Ortega, doña Asunción Peña, don Manuel Morón y don Eduardo Calleja; nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir al funeral que, por su eterno descanso, se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Pedro de la Fuente, mañana martes a las once, actos de caridad por los cuales les quedarán eternamente agradecidos.

Burgos, 30 de mayo de 1927.
Vivía: Emperador, 25.
NO SE REPARTEN ESQUELAS

Doctor Hergueta

MÉDICO-OCULISTA del Instituto Oftálmico de Madrid. Consultas, curaciones y graduación de la vista. Consulta: de 10 a 1. Lunes, miércoles y viernes, de 5 a 5, gratis a los pobres. LAIN-CALVO, 65, 1.º, derecha

Clinica Urraca

Enfermedades y operaciones de los ojos **MIGUEL PEREZ-LUCAS** Oculista del Hospital de Barrantes ex-profesor de la Facultad de Medicina de Salamanca CONSULTA DE ONCE A DOS Gratis a los pobres LAIN-CALVO, 18, 1.º

Overland-Whippet

Ultima palabra en automóviles de poco precio y conducción interior. El que menos contribución pagará con el nuevo impuesto. Es admirable que con un consumo de ocho litros suba todas las pendientes en directa y cueste solo 7.900 pesetas. Lo puede obtener usted por 6.800. Pruebas: Juan José Alfaro.--Burgos.

Fotografía Argentina

Santander, 12; entresuelo

En este estudio, montado con los más progresivos adelantos de la época, se hacen toda clase de retratos y ampliaciones por los procedimientos más modernos. Especialidad en retratos de primera comunión

SE RETRATA DE DIA Y DE NOCHE

C. PADILLA

MÉDICO

Ex-interno por oposición del Hospital de la Princesa y Clínicas de Ginecología y Maternidad de la Facultad de Medicina de Madrid.

Partos y enfermedades de la mujer

Horas de consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5 General Santocildes, 10, 1.º, Izqda. Teléfono 748

ARNALIZ

DENTISTA Huerto del Rey, 22, 1.º

Horas de consulta, de 10 a 2 y de 4 a 6 Teléfono, 768

Consulta de enfermedades de la garganta, nariz y oídos, por el especialista: lista de Madrid: Dr. Francisco Rueda

Todos los sábados de dos a cinco de la tarde, en el Hotel Egoña de Miran: de Ebro:

Doctor LOPEZ GOMEZ

Especialista en garganta, nariz y oídos PASEO DEL ESPOLÓN, 40 Consulta: De doce a dos

LUIS MARTINEZ OLMOS

del Hospital de San Juan

Consulta de Medicina general y especialmente de pulmones y corazón. DE DOCE A DOS VITORIA, 20, 1.º

Doctor Luis Valero Carreras

Especialista en enfermedades del pecho

Laureado por la Real Academia de Medicina Tuberculinas, Sueros, Vacunas, Rayos X

Consulta: de 11 a 1 y de 2 a 5 SAN JUAN, 48 y 50, 1.º - TELÉFONO 421

MONTE DE PIEDAD

Círculo Católico de Obreros :: Concepción, 28.--BURGOS

Subasta de todos los empeños vencidos SECCIÓN DE ALHAJAS Y OTROS EFECTOS: el domingo 5 de junio

AVISOS IMPORTANTES.—1.º Los dueños de los lotes vencidos tienen derecho a desempeñarlos hasta el día 27 de mayo inclusive en la sección de ropas y hasta el día 5 de junio inclusive en la de alhajas y otros efectos.

2.º Los objetos de cada sección estarán expuestos al público los dos días anteriores a la subasta respectiva, de diez a una y de tres a seis.

3.º En la sala de exposición se facilitarán listines y se admitirán ofertas para el acto de la subasta.

LOS DEPORTES

Gloriosa jornada deportiva.--Está demostrado que al pueblo hay que darle lo que pide.



De la carrera ciclista de ayer.--Los corredores de Vitoria y Logroño

Photo-Club

Cinco o seis mil a. m. a. s., quizás más, se encontraron en el campo de Laserna y sus alrededores para presenciar el programa deportivo organizado por el Club Ciclista Burgalés.

Basilio Pérez, en 21 minutos dos segundos. Carlos Guerrero, en 21 minutos 28 segundos. Infantiles. Las 20 vueltas. Jesús de Rioja, en 14 minutos.

seguido de vistosos esquivos, que causan la admiración general, y que aunque este también encaja, peligrosos golpes, termina favorable a de Vallecas.

¡Ciclismo y boxeo! Puede ser que el carácter o la psicología del pueblo burgalés sea contrario al fútbol, o sea porque las Sociedades deportivas no han logrado formar equipos fuertes, para enfrentarse con equipos que enseñaran las bellezas que encierra el deporte inglés, en caso es que ante las enseñanzas recibidas de la multitud, el fútbol hay que arrinconarlo hasta mejores tiempos o combinarlo con otros espectáculos para que no arruinen a los Clubs que se sacrifican por él.

Una vez terminadas las pruebas ciclistas se celebraron los dos combates siguientes y que para demostrar la expectación que existía, basta decir que a pesar de la lluvia, no pudo acomodarse y menos presenciar la lucha toda la masa de gente que se concentró en torno del ring fijo que existe y en el que forzosamente se tuvieron que celebrar.

Corredores. Las 100 vueltas, unos 45 kilómetros. 1.º Jesús García, de Logroño, en 48 minutos. 2.º Juan Bautista Vallejo, de Vitoria, media rueda después del anterior. 3.º Ramón Ochoa, de Vitoria, en 48 minutos dos segundos. 4.º Adrián Figuerola, en 48 minutos, 15 segundos. Después entraron José García, de Logroño y Cayo Pérez, de Burgos.

Segundo combate. Subieron al ring el peso ligero Juan José González, de Vallecas, de unos 64 kilos y el peso gallo Remigio Calero, de Albacete. Desde el comienzo imponen una movilidad y juego de piernas que cautivan la afición. Calero no se arredra ante la diferencia de peso y pone cátedra de boxeo limpio.

Mañana último día De la exposición que presenta en el Hotel Avia el representante de LA INNOVACION de Zaragoza. Es de gran interés para usted, no deje de visitar las últimas novedades en lanas, sedas y algodones, a precios baratísimos.

La imprenta "El Castellano" es la que le conviene a V. para toda clase de trabajos de imprenta, desde la tarjeta de visita a la edición de folletos y obras.

Jabón GIRALDA De espuma sedosa y perfumada. Presta a la piel su fragancia, conservándola fresca y suave, con la ternura de la juventud. PASTILLA, 1'25 PTAS. TENA / SEVILLA

DIPUTACION PROVINCIAL

Comisión Permanente

SESION DEL SABADO.

Preside el señor Torre Villar y asisten los diputados señores Galero, Merino, Romero, Remacha, Echevarría y Barón.

DESPACHO ORDINARIO

Carta del secretario general del Patronato Universitario de Valladolid citando al señor presidente como vocal del mismo a la sesión reglamentaria de 30 del actual.

Pasó a la Comisión Social un besalamano del Presidente de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja remitiendo un ejemplar de anteproyecto del Seguro de Maternidad por sí la Corporación estima conveniente hacer al mismo alguna observación.

Acordó quedar enterada de un oficio del Director de Vías y Obras dando cuenta de haber impuesto un correctivo a un peón caminero por faltas en el servicio.

Idem de los partes de salida y regreso a reconocimiento de obras por el arquitecto y ayudante.

Pasó a la Comisión de Gobierno una instancia del capellán de la Casa de Caridad solicitando un mes de licencia para asuntos propios.

Idem a la de Beneficencia una moción del señor Merino proponiendo que la gratificación de 500 pesetas que venía disfrutando por otro concepto el practicante auxiliar don Antonio Castañeda le sean siendo abonada con cargo a las economías que resultan de otra partida del presupuesto.

ORDEN DEL DIA

Se conceden 2.000 pesetas de subvención para el Concurso de Ganados que ha de celebrarse en las próximas fiestas de San Pedro y San Pablo, y 150 para la exposición canina, designando al señor Echevarría para que represente a la Corporación en estos certámenes, y a la vez organícese como vía de ensayo y como ampliación a referidos concursos, una exposición de productos derivados de la leche dada la importancia que en la provincia tiene esta clase de industrias.

Destinar 800 pesetas para subvencionar los gastos que ocasione la exposición de Avicultura, Cunicultura y Colombofilia, siempre que los locales en que se celebre reúnan condiciones y sean a propósito a estos fines.

Otorgar una copa para la tirada de pichón extraordinaria que se proyecta celebrar con motivo de la inauguración del ferrocarril Santander - Mediterráneo.

Designar a los señores presidente don José de la Torre, diputado señor Remacha y secretario señor Tena, para que asistan a la Asamblea de Diputación que ha de celebrarse en Badajoz en los días del 10 al 20 de junio próximo.

Que por ahora no es posible conceder cantidad alguna anual a la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos para el sostenimiento de guardas jurados, por no haber consignación en presupuesto.

Que se entregue la cantidad acordada de 2.000 pesetas al señor Comisario Regio de Fomento para gastos de repoblación forestal.

Devolver la fianza al contratista de acopios de piedra para la carretera de Tormantos a Pradoluengo, don Jacinto García, correspondientes al año 1925-26.

Idem id. a don Arturo Espinosa, de los de la misma carretera durante el segundo semestre de 1926.

Aprobar el acta de recepción y la liquidación de los acopios de piedra con destino a la carretera de Salas de los Infantes al límite de la provincia, ejecutadas por don Constantino Marcos.

Idem la liquidación de los acopios ejecutados por administración de la carretera de Roa a Encinas.

Que por el Director de Vías y Obras provinciales se forme el presupuesto y pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para la adquisición de una prisionadora y dos carros-cubas para la conservación de caminos.

Conceder autorización a don Toribio Tudanca, de Salas de Bureba, para ejecutar obras en una casa contigua a la carretera.

Abonar a la Casa Blochs la cantidad de 18.850 pesetas por gastos de instalación de la calefacción en la Sala de Operaciones y enfermerías del Hospital provincial.

Nombrar médico radiólogo del Hospital provincial a don Claudio Martín García.

Que se de la salida de la Casa de Caridad al asilado Ramón Santamaría. Entregar a Rufina Ruiz una hija suya asilada en la Casa de Caridad.

Reclamar a don Alberto Bañuelos de Calzada de Bureba, el importe de los gastos causados en el Hospital por el lesionado en accidente del trabajo Narciso Sáiz.

Admitir en el Colegio de Sordo-Mudos a Domitila Crespo, de Ibero del Castillo.

Recluir en la Casa de Salud de Santa Agueda a las dementes Obdulia Sáiz, de Redondo, y Presentación Sánchez, de Aranda de Duero.

Que continúe en observación Pedro Barrio, de Los Barrios de Bureba.

Que no es posible suscribirse la Corporación como Congressista Corporativo del Congreso de Sanidad municipal por no haber consignación expresa para este objeto.

Conceder el donativo de 100 pesetas al Comité del Socorro al Mutilado e Invalído de la Campaña de Africa.

Que se traslade a los señores herederos de la señora viuda de don Pablo Pradera, el acuerdo de la Comisión reclamando los gastos ocasionados por un lesionado en accidente del trabajo.

Aprobar varias cuentas por servicios generales.

Admitir en la Casa de Caridad a varios interesados por riguroso turno.

Accidente de aviación en Gamonal

Esta mañana, poco antes de las once, volaban en escuadrilla varios aparatos de la base de Gamonal, cuando uno de ellos, el «Haviland 120» perdió la línea, dando como un viraje y cayó en barrena de unos 100 metros de altura, destrozándose contra el suelo en el campo de tiro de Villafraja.

Iba pilotado por el sargento Rafael Rivas, uno de los pilotos venidos recientemente a Burgos y llevaba de observador al soldado de Aviación Sabino Baquedano.

Inmediatamente los restantes aparatos, rota la formación, volvieron a su base.

De ésta salió inmediatamente un automóvil conduciendo al capitán médico del aeródromo con material quirúrgico.

También salieron en un autocamión otros elementos de auxilio.

Practicada la cura de primera intención se les apreciaron, al suboficial lesionado en la cabeza, fractura de un brazo, además de otras lesiones y al soldado magullamiento en el pecho y otras lesiones.

Ambos fueron trasladados al Hospital Militar en grave estado.

GARAGES

Se arreglan en la calle de San Julián 10 Servicio de lavaderos, teléfono, retrete y luz eléctrica.

Coliseo Castilla

Mañana martes, de siete a doce, estreno del 1.º y 2.º episodio de LOS LOBOS DEL NORTE (Por VILLIAN DUNCAN)

Butaca, 0'30 Anfitrteatro, 0'20

ATHLETIC AUTOMOTO logo and text for bicycle and motorcycle parts.

Obsequio a nuestros clientes en razón a la apertura de la nueva exposición, Plaza de Prim, 24

¡GRAN REBAJA DE PRECIOS!

Table with columns: AL CONTADO, A PLAZOS, Bicycles AUTOMOTO, Peugeot, Athletic, etc.

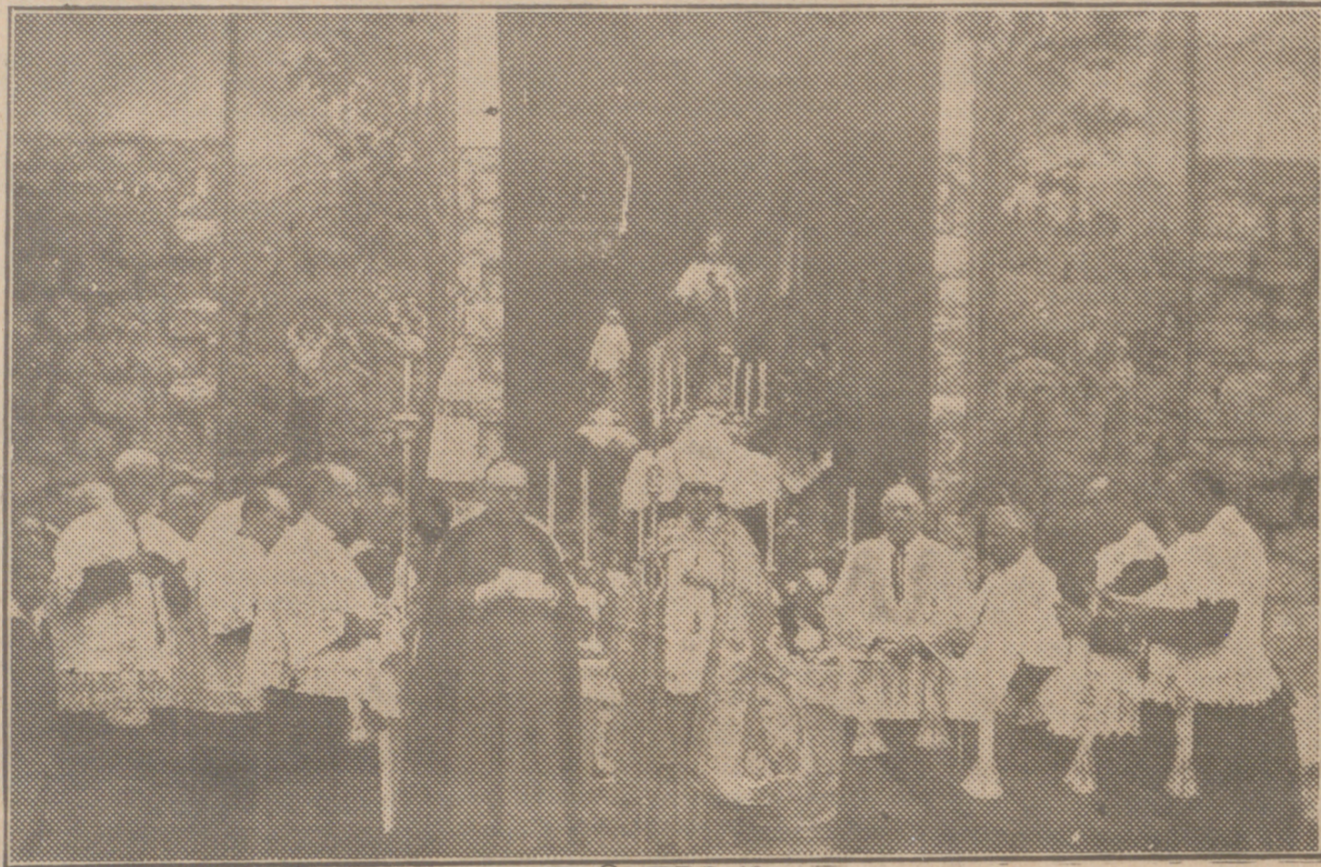
Agencia exclusiva: J. TINAO (Recortar el boleto del anuncio en última plana)

Vertical text on the left edge of the page, partially cut off.

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.

-: Bendición de diez nuevas casas en la calle de Santa Clara

El Dr. Segura bendice la barriada y hace la entronización en ella de la Imagen del Sagrado Corazón de Jesús



El Dr. Segura dirigiendo la palabra a los nuevos propietarios

En un extremo de la ciudad, donde la humanidad anciana y desvalida tiene abierto un Asilo y los obreros católicos una hermosa barriada, aquí y ésta debidos a la munificencia y caridad de preclaros Prelados y de insignes varones, se ha levantado recientemente otra barriada de diez viviendas higiénicas y elegantes.

Estas nuevas casas han sido construídas por los contratistas don Manuel González y don Jacinto Abad, bajo la dirección del arquitecto municipal don José Luis Gutiérrez y su distribución no puede haber sido mejor estudiada. En ellas se observa además de la independencia, el confort y comodidades que cualquiera pueda desear y un alegre huertecillo, donde pasar los ratos de ocio.

Son las doce de la mañana y una inmensa muchedumbre anima la calle de Santa Clara. En el centro de la nueva barriada se levanta

solemnemente la nueva barriada, que quieren poner bajo la tutela del Sagrado Corazón de Jesús.

Es sublime y consolador, les dice el acto que se está celebrando en el que por aclamación espontánea de los moradores que constituyen la nueva barriada se quiere que presida aquellos hogares cristianos la imagen del Corazón Delfico.

Idea felicísima agrega Su Excelencia, habeis tenido al querer unir la bendición de vuestras viviendas con la entronización del Sagrado Corazón. Jesucristo, por su imagen, toma hoy posesión de cada una de las casas y morará en los corazones de sus habitantes.

Muy emocionado nuestro Prelado, les dice que conservará gratísimo recuerdo de este acto, el primero de esta clase que se celebra durante su pontificado en esta capital diocesana, y les felicita diciéndoles que no hay otro medio de sa-

a la número 2, su propietario don Javier Núñez; a la número 3, de don José María Cortezón, don Rosendo Alvarez; a la número 4, de don Eustaquio Villaverde, don Cándido Ruiz; a la número 5, de don Domiciano Rodríguez, don Aureliano Oteo; a la número 6, de don Antolín Díez Zamorano, don José Saez; a la número 7, de las señoras de Echeandía, el R. P. Juan Bautista, C. D.; a la número 8, de don Lucio Tejada, don Juan Antonio Enrique; a la número 9, de doña Mercedes Izquierdo, don Adolfo Gómez.

En la número 10, propiedad de don Elías López Marcos, en la que habita un teniente de aviación se hallaba ya entronizada la Imagen.

Hecha la entronización en todas las casas se cantó el Corazón Santo y el Himno del Congreso, dándose por terminado el acto del que econservarán los felices propietarios imperecedero recuerdo.



Los vecinos de las nuevas casas y sus familias, al pie del altar

¡¡NUNCA MAYOR NI MAS APLASTANTE TRIUNFO!!

DOMINGO 29 DE MAYO
CARRERA DE 1.ª CATEGORIA

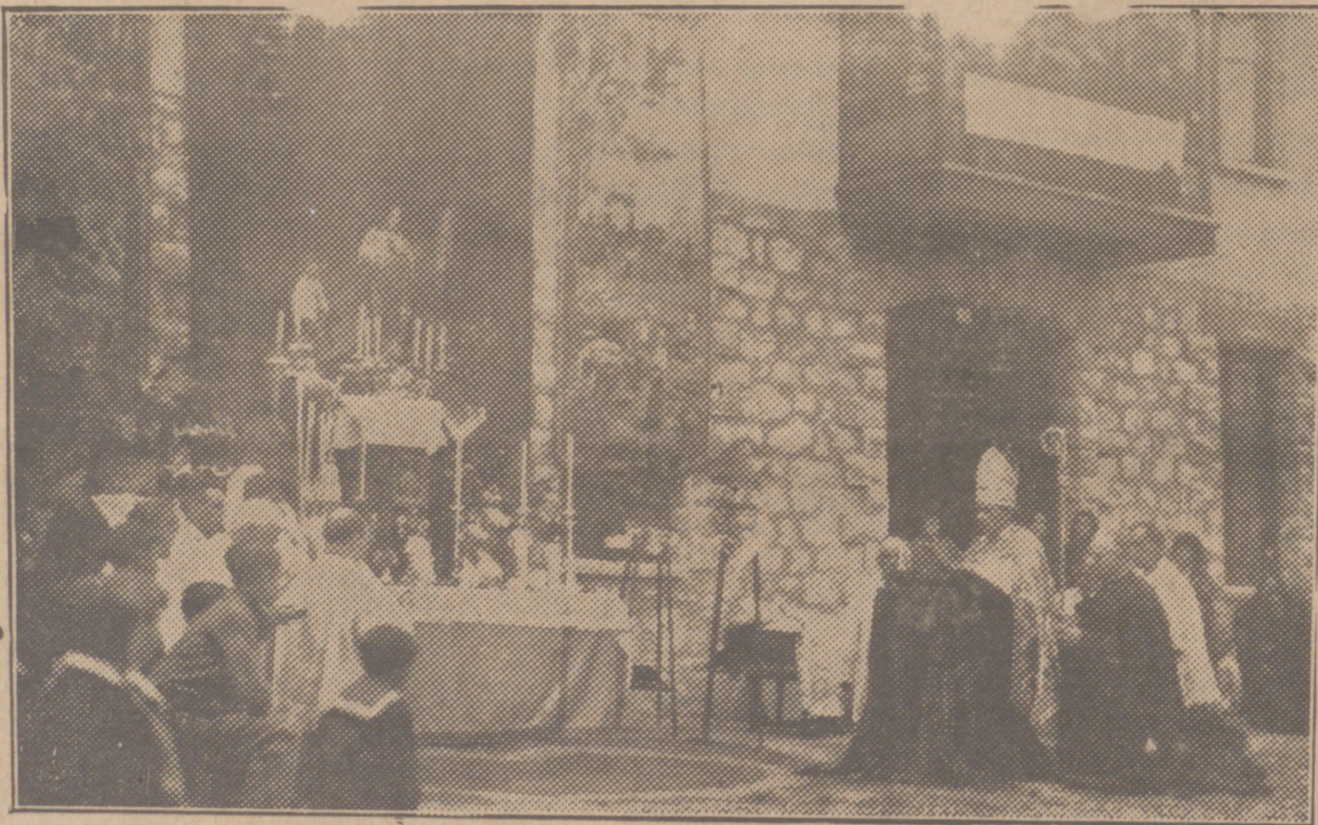
Las Cien Vueltas de Laserna

- 1.º Jesús García.
- 2.º J. Bautista Vallejo.
- 3.º Ramón Ochoa.

LOS TRES SOBRE BICICLETA VICTORIA
LA MAS LIGERA, MAS ELEGANTE Y MAS RESISTENTE — PRECIOS SIN COMPETENCIA

Exposición: Casa de Balbino Muro

Representante exclusivo: GREGORIO DEL BARRIO.—La Puebla, 46, 1.º



El Dr. Segura leyendo el acto de consagración de las familias al Sagrado Corazón

un altar dedicado al Sagrado Corazón de Jesús, iluminado con profusión de luces y adornado con tiestos y flores. Forman el dosel una colección de hermosos tapices y en la mesa de altar se ven distribuídas nueve imágenes del Corazón Delfico, que han de ser colocadas en las moradas de los habitantes de aquellas casas.

A las doce y cuarto llega el Excelentísimo Prelado, que es recibido por el Prefecto de Sagradas Ceremonias don Lorenzo Dancausa y los presbíteros que más adelante diremos.

Revestido Su Excelencia de pontifical, procede a bendecir según el ritual, la nueva barriada y seguidamente las nueve imágenes y dirigiéndose a los dichos moradores y sus familias les manifiesta la extraordinaria satisfacción con que aceptó la invitación que se sirvieron hacerle para ir a bendecir

neamiento en estos tiempos en que la sociedad está tan corrompida, que crear nuevos corazones, lo que seguramente hará el Corazón de Jesús.

Termina dando fuertes vivas al Corazón de Jesús y al de su Madre Santísima, que contestan todos en alta voz. Por fin da un viva a todos los moradores de la nueva barriada, que es contestado con un «Viva el Excmo. Sr. Arzobispo».

Acto seguido se reza en alta voz el Credo y puestos todos de rodillas, lee el acto de consagración al Sagrado Corazón de Jesús, bendice a los circunstantes y va entregando las sagradas imágenes a los sacerdotes que, revestidos de sobrepelliz, han de llevarlas a entronizar en las casas respectivas por este orden: a la número 1, propiedad de don Anastasio Grijelmo, el presbítero don Pedro Estaban;

Una nutrida comisión de estos se acercó a besar el anillo de Su Excelencia Reverendísima y darle las gracias por el favor que les ha dispensado y el señor Arzobispo da su bendición a todos los presentes.

Fotógrafos de Casa Espiga y Foto Club, hicieron numerosas fotografías del acto.

Nuestra cordial enhorabuena a los nuevos propietarios, extensiva al señor arquitecto y contratistas señores González y Abad.

SOMBREROS DE PAJA

Inmenso surtido - Precios de fábrica
Sombreros de sacerdote seda mixta a 22 pesetas

CASA SAIZ

4, Sombrerería, 4 - Teléfono, 224
Gorras - Sombreros flexibles - Boinas
Primera casa en cascos, sombreros para señora y niños



Solemne bendición de la barriada y aspecto de la misma

(Poño Club)

Nueva Sucursal de la Pensión San José

la más confortable de todas las pensiones; se admiten estables a precios económicos; puede visitarse; aguas corrientes en todas las habitaciones, cuarto de baño y calefacción central.

Calle de Valladolid, núm. 6, (Chalet)

Compre un Buick y encontrará las ventajas siguientes:

- 1.º Es tan conocida la marca Buick que no hay mecánico que no la conozca a fondo; las reparaciones son rápidas y baratas.
- 2.º Hay tantos en circulación que no habrá garage que no disponga de piezas para Buick.
- 3.º Lo compra usted en un garage que dispone de mecánicos y maquinaria especializados en reparaciones de automóviles y con mucho gusto le sacarán de cualquier duda.

San Pablo, 34.—Burgos

Garage Eléctrico - Los Dos Chauffeurs

DOCTOR GUTIERREZ

DE LAS MATERNIDADES DE PARIS Y MADRID
TOCOLOGO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL
Especialista en PARTOS, enfermedades de la MUJER y de los NIÑOS
LAMPARA DE CUARZO • Sol artificial de Altitud •

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Almirante Bonifaz, 19 • (Teléfono, 4)

PAN DE GLUTEN

PARA DIABETICOS

Viena Capellanes.—Madrid
Fábrica Martín de los Heros, 35 y 36
Poderoso antidiabético y antidiabético recomendado por todas las eminencias médicas. Informado como el mejor por el Laboratorio Municipal de Madrid, según fórmula 82.757. Caja con 12 barras 2 pesetas con 24 tostadas 5 pesetas. Se remite de Madrid por paquete postal.